



## Listos para aprobar prohibición de transgénicos, los diputados de Morena: Padierna



Los diputados federales de Morena están listos para revisar y aprobar las iniciativas que determine la Presidenta de la República para garantizar la preservación del maíz nativo, así como cuidar la salud y alimentación de los mexicanos, afirmó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna.

Ello, en el marco de la resolución comercial internacional contra México, que recibió un revés en el intento de prohibir el maíz transgénico.

En un pronunciamiento alusivo, la congresista subrayó que el Tratado comercial entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá, prevé respeto a las constituciones de cada nación y es por ello que la Presidenta de la República ha decidido impulsar la reforma contra el cultivo referido, planteada desde el sexenio anterior.

En atención a la recomendación de la Jefa del Ejecutivo Federal, es que se retomará el tema, en cuanto arranque el siguiente periodo ordinario de sesiones, dijo.

“Washington ahora le da la razón a Monsanto y pierde México ese litigio, de tal manera que ante ello la Presidenta ha anunciado que si no se puede que se respete el decreto y las políticas públicas del Gobierno de México entonces se haga mediante la Constitución, y si lo ordena la Constitución, todos están obligados, propios y extranjeros a respetar las leyes”, indicó en entrevista.



### **México insistirá en prohibir los transgénicos**

En su pronunciamiento, Padierna Luna señaló que desde el inicio de la anterior administración federal se hicieron esfuerzos para prohibir la siembra y proliferación de transgénicos, en especial de maíz, aunado a que se promovió la sustitución del glifosato para tratar cultivos y evitar plagas.

Sin embargo, ante los obstáculos en el camino, se buscará establecer esas disposiciones por la vía constitucional con el fin de hacer valer la postura del Gobierno Federal, remarcó.

### **Prohibición de transgénicos**

Es por ello, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador añadió al paquete de reformas constitucionales presentadas en febrero de este 2024, la declaración de México como país libre de transgénicos y del maíz, como el alimento básico y elemento de identidad nacional, explicó.

Agregó que el Legislativo esperó a la resolución del panel comercial internacional en la materia y ante el fallo contrario a México, es que se retomará el cambio constitucional perfilado.

“Pospusimos esa votación, esperando que Washington entrara en razón y respetara nuestro derecho a priorizar la sustentabilidad y la protección del maíz como el alimento fundamental en la dieta de las y los mexicanos, pero no fue así”, indicó.

Refrendó que por tal motivo, la Presidenta de la República ha conminado al Congreso a votar lo antes posibles los cambios a la Carta Magna en la materia referida, para prohibir la producción de semillas genéticamente modificadas y evitar los problemas de salud que esos productos pueden provocar en la población.

“Si no bastaron los decretos y las políticas públicas se hará mediante reformas constitucionales, pero la cuarta transformación avanzará y priorizará siempre la salud y la alimentación de las y los mexicanos”, finalizó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/23/listos-para-aprobar-prohibicion-de-transgenicos-los-diputados-de-morena-padierna-671190.html>